

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 DE 2019

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".

CONSOLIDADO

No.	PROPONENTE	COMPONENTES			RESULTADO	OBSERVACIÓN
		JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO		
1	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN - BIBLOAMIGOS	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	NO HABILITADO	El proponente deberá subsanar lo señalado en los componentes: jurídico, financiero y técnico de la evaluación.
2	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	NO HABILITADO	El proponente deberá subsanar lo señalado en los componentes: jurídico y técnico de la evaluación.

ORIGINAL
FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Evaluador Jurídico
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo
Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

ORIGINAL
FIRMADO

FELIPE MONTOYA RAMÍREZ
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Evaluador Financiero
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo
Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

ORIGINAL
FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de
Lectura
Evaluadora Técnica



El futuro es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".

PROPONENTE No. 1		ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN - BIBLOAMIGOS		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN (CUMPLE / NO CUMPLE)
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	4 a la 6		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia	N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Poliza:	CUMPLE	7	
	Certificación de pago de prima:	NO CUMPLE	11	Si bien se adjuntó el recibo de caja RC51905, este, no es coherente con el valor a pagar estipulado en el Anexo 0 de la póliza No. 21-45-101287607. Por consiguiente, el Proponente deberá enviar el recibo y/o certificación del pago de la prima, tal y como lo exige la garantía.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	7	
	Amparos de la Garantía de Seriedad:	CUMPLE	7	
	Valor asegurado:	CUMPLE	7	
	Vigencia:	NO CUMPLE	7	El proponente deberá ajustar la vigencia del amparo, tal y como se indica el punto d) del literal c) ("Garantía de Seriedad de la Propuesta") del Análisis Preliminar, el cual indica que: "Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso (...)"
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Asegurado/Beneficiario:	CUMPLE	7	
	Tomador/Afianzado:	CUMPLE	7	
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A	
	Persona Natural Colombiana	CUMPLE	23	
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A	
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Persona Jurídica	N/A	N/A	
	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes alas Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	30	
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	31 al 33	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A	
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A	
	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	13	
	Objeto social:	CUMPLE	13	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	17	
	Domicilio	CUMPLE	13	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y (3) años más.	CUMPLE	13	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	13	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	20	
	Nombramiento del revisor fiscal (Según corresponda).	CUMPLE	17	
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A	
PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	34		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	35		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	1 al 10	Si bien el Proponente adjuntó, en sobre aparte, el formulario FR-GNE-05-010, junto con la copia de la Cámara de Comercio, Rut y Copia de la cedula del Rep. Legal, se observa que se omitió aportar el documento denominado ("Listado (nombres, número de identificación y participación) e identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación"), firmado por el funcionario o persona competente para certificar el mismo.	
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE			
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE		Verificado por el Comité Evaluador (Equipo Jurídico)	
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE			
O) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	9	(adjunto en el sobre cerrado - SALAFT)	
RESULTADO:	NO HABILITADO			

OBSERVACIONES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.



OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Consortio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP



El futuro es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".

PROPONENTE No. 1		FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN (CUMPLE / NO CUMPLE)
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	2 al 4		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia	N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza:	CUMPLE	6	
	Certificación de pago de prima:	CUMPLE	7 al 8	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	6	
	Amparos de la Garantía de Seriedad:	CUMPLE	6	
	Valor asegurado:	NO CUMPLE	6	Si bien se adjuntó la póliza No. 2492159-1, expedida por la compañía de seguros SURAMERICANA, la cual asegura un valor de \$370.734.863,00, este, no está acorde con el 10% exigido, el cual es por la suma de \$370.734.863,20.
Vigencia:	NO CUMPLE	6	El proponente deberá ajustar la vigencia del amparo, tal y como se indica el punto d) del literal c) ("Garantía de Seriedad de la Propuesta") del Análisis Preliminar, el cual indica que: "Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso (...)"	
	CUMPLE	6		
	CUMPLE	6		
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	CUMPLE	16 al 17	
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A	
	Persona Jurídica	N/A	N/A	
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	19	
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	101 al 108	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A	NO CUMPLE
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A	
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	21	
	Objeto social:	CUMPLE	21	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	23	
	Domicilio	CUMPLE	21	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y (3) años más.	CUMPLE	21	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	21	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	23	
	Nombramiento del revisor fiscal (Según corresponda).	CUMPLE	23	
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A	
	PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A	
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	35		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	37		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	39 AL 48	Si bien el Proponente adjuntó, en sobre aparte, el formulario FR-GNE-05-010, junto con la copia de la Cámara de Comercio, Rut y Copia de la escuela del Reg. Legal, se observa que se omitió aportar el documento denominado ("Listado (nombres, número de identificación y participación) e identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación"), firmado por el funcionario o persona competente para certificar el mismo.	
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE			
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	Verificado por el Comité Evaluador (Equipo Jurídico)		
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	63 al 64		
RESULTADO	NO HABILITADO			

OBSERVACIONES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.



OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Consortio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ		
CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019		
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.	
Proponente #1	NIT	Evaluación Financiera Preliminar
Asociación De Amigos De Las Bibliotecas, La Cultura Y La Educación - Biblioamigos	NIT: 830.085.820-9	NO CUMPLE
Representante Legal	Francisco Duque Tobar	
Contador	Regina Isabel Martínez G.	
Revisor Fiscal	Angie Carolina Martínez Ramos	
Proponente #2	NIT	Evaluación Financiera Preliminar
Fundación Para el Fomento De La Lectura - Fundalectura	NIT. 800.108.032-3	CUMPLE
Representante Legal	Diana Carolina Rey Quintero	
Contador	Martha Lucía Garay Ramos	
Revisor Fiscal	Silvia Yaneth Sanabria	
Revisor Fiscal (Designado por Angel y Aristizabal s.a.s)	Edgar Darío Ángel Rubio	

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramírez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO DEL PROCESO CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

Evaluación Preliminar Financiera de la Propuesta Presentada por Asociación De Amigos De Las Bibliotecas, La Cultura Y La Educación - Biblioamigos NIT: 830.085.820-9

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

4.2.1 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre del 2018 comparativos con el año 2017	x		39-53	
Anexo 17 - Formato de Certificado De Acreditacion De La Capacidad Financiera Para Cumplir Con Los Requisitos Habilitantes	x		37-38	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	x		54-56	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	x		58/61	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal.	x		57/60	
4.2.3 Certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera.		x		No aporta certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera.

4.2.2 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1.2	x		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 70%	x		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a \$370.734.863	x		

4.2.4 Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 848.946.660	LIQUIDEZ	1,9
PASIVO TOTAL	\$ 437.961.286	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,59%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 828.750.782	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 390.789.496
PASIVO CORRIENTE	\$ 437.961.286		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 019 de 2019, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramírez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO DEL PROCESO

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por Fundación Para el Fomento De La Lectura - Fundalectura NIT. 800.108.032-3

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

4.2.1 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre del 2018 comparativos con el año 2017	x		71-98	
Anexo 17 - Formato de Certificado De Acreditacion De La Capacidad Financiera Para Cumplir Con Los Requisitos	x		67	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	x		99-100	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	x		102-103	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal.	x		106	
4.2.3 Certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera.	x		110-111	

4.2.2 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1.2	x		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 70%	x		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a \$370.734.863	x		

4.2.4 Calculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 5.154.652.479	LIQUIDEZ	1,4
PASIVO TOTAL	\$ 2.670.001.479	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,80%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.246.829.491	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 861.649.121
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.385.180.370		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 019 de 2019, el proponente CUMPLE Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramirez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

